Valledupar – Cesar 17 de Octubre de 2019.

Señores
POLICÍA NACIONAL – POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA
Ciudad.

Referencia: Proceso de Mínima Cuantía PN MESAN MIC 070 – 2019 cuyo objeto es la **"SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y REFRIGERIOS PARA EL PERSONAL POLICIAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA MAGDALENA Y POLICÍA METROPOLITANA DE SANTA MARTA QUE PRESTARA SUS SERVICIO DE SEGURIDAD DE LAS ELECCIONES ALCALDÍA Y GOBERNACIÓN 2019".**

Yo, ZIAD ABDUL BAKI SAGHAIR, identificado con cedula de ciudadanía No. 77.097.116 de Valledupar, Cesar, en mi calidad de representante legal del establecimiento con razón social BIBLOS EXPRESS, identificado con el NIT: 77097116-2. me permito aclarar que teniendo en cuenta que aporte los documentos requeridos en los ítems No. 8 y 9 "Certificación Bancaria Vigente" y beneficiario de cuenta pero no concuerdan, por medio de la presente ACLARO que la entidad financiera a la que designo realizar los pagos en caso de ser adjudicatario es la del BANCO DE OCCIDENTE aportada inicialmente dentro del proceso, por tanto nuevamente aporto certificación bancaria y formulario de beneficiario cuenta de esta entidad.

Aporto certificación de experiencia con la POLICIA NACIONAL – DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, por valor total de $101.833.334,00, con objeto similar. (**aporto certificación**), así mismo aclaro que en el anexo subido a la plataforma de SECOP II, en el documento ANEXO 1 de mi propuesta inicial acredite el cumplimiento mediante certificación pero no aporte la expedida por la POLICIA DE GUAJIRA. (Aporto certificado solicitados en 4 CRITERIOS DE SELECCIÓN en punto 4.1.1)

ITEM	OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**Experiencia Proponente en producir o comercializar el bien y/o ofrecer el servicio** Contrato, se requiere acreditar experiencia en la venta y/o comercialización de elementos iguales o similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de contratos celebrados y ejecutados, cuya sumatoria sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar certificaciones (certificación por contrato), con concepto favorable de la recepción de los elementos.	**X**	

Con respecto a la CAPACIDAD OPERATIVA aporta los certificados solicitados en 4 CRITERIOS DE SELECCIÓN en punto 4.1.2 Experiencia y capacidad operativa del proponente

ITEM	OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES	CUMPLE	NO CUMPLE
5	**CAPACIDAD OPERATIVA.** El oferente deberá contar y certificar por escrito su capacidad operativa u operacional de la firma que representa donde le permita ejecutar el contrato de forma óptima para lo cual debe acreditar el cumplimiento de: • Establecimiento de comercio abierto al público debidamente registrado ante cámara de comercio, en donde se evidencie la venta y preparación de alimentación objeto del presente proceso para el cumplimiento del contrato. Nota: Durante la evaluación de las propuestas presentadas, el Departamento de Policía Cesar podrá autorizar un funcionario de la institución para realizar visita técnica al establecimiento de comercio en corroboración del cumplimiento al presente requisito.	**X**	

1. En un documento PDF denominado **CERTIFICACIONES ANEXO 1**, certifique de mi parte como representante legal que con respecto a la **CAPACIDAD OPERATIVA**. contamos con capacidad operativa u operacional de la firma que represento donde me permite ejecutar el contrato de forma óptima para lo cual acredito el cumplimiento de: Establecimiento de comercio abierto al público en la ciudad de Valledupar - Cesar, debidamente registrado ante cámara de comercio, en donde se evidencia la venta y preparación de alimentación objeto del presente proceso para el cumplimiento del contrato.

   Nota: Durante la evaluación de las propuestas presentadas, el Departamento de Policía Guajira podrá autorizar un funcionario de la institución para realizar visita técnica al establecimiento de comercio en corroboración del cumplimiento al presente requisito.

   PRESENTO ESTUDIO FOTOGRAFICO de mis dos (2) establecimientos ubicados en la **Diagonal 21 No. 30 – 125 del barrio san francisco de la ciudad de Valledupar, donde doy cumplimiento a la capacidad operativa.**

Atentamente,

ZIAD ABDUL BAKI BAGHAIR
C.C. 77.097.116 de Valledupar – Cesar
Propietario BIBLOS EXPRESS.